

# LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES.

**CONDICIONES DE LA SUSCRICION.**—Este periódico se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos, al precio de seis rs. vn. cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios 1 1/2 céntimos por línea á los señores suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro céntimos de escudo.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En Mahon: en la redaccion é imprenta de este periódico, calle del Bastion núm.º 39, y en la tienda de D. Nicolás Fabregues plaza de Esparrero núm.º 9.—En Ciudadela: D. José Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las 9 hasta las 12 de la mañana.

## LAS MADRES CATÓLICAS.

Tenemos á la vista dos enérgicas protestas que las señoras de Barcelona y de Tortosa han elevado al ministro de Gracia y Justicia contra la orden de 11 de enero, en que se mandó inscribir en el registro como naturales los hijos nacidos de matrimonio canónico.

He ahí como se espresan las señoras de Barcelona:

«Las abajo firmadas acudimos á V. E. para espresarle la profunda pena que nos ha causado el decreto de 11 de enero último; segun el que han de ser inscritos en el registro civil con el calificativo de «naturales» los hijos de los que, unidos en matrimonio por la Iglesia, creen poder dispensarse de comparecer ante el juez para la ratificacion de un acto que tiene su fuerza en el Sacramento.

«El decreto de que nos lamentamos ya no solo hiere nuestros sentimientos religiosos, sino que quebranta la honra y la dignidad de las familias que tienen en el santo matrimonio su puro y legítimo origen.

«Ni aun examinado con el criterio de la jurisprudencia revolucionaria el decreto de que nos ocupamos es admisible, porque hasta hoy no se ha consignado en ningun código que fueran ilegítimos los derechos cristianos; hasta hoy la Iglesia es una institucion legítima en el Estado, y por consiguiente, á los ojos del Estado debe ser legítimo todo lo que lo es á los ojos de la Iglesia, y siendo legítimos para la Iglesia los hijos del matrimonio sacramental, su legítimidad que es, segun expresion del señor obispo de Avila, la mas alta y la mas sagrada de las legítimidades, debe ser reconocida por el Estado.

«Si V. E. se digna examinar con calma esta cuestion, reconocerá que hay algo de inconcebible, por lo que tiene de repugnante, el rebajar al nivel de la mujer prostituida á la esposa fiel y honrada, contra la que la ley no tiene nada que oponerle sino su deferencia al espíritu de la Iglesia y el amor y respeto á las tradiciones de sus padres.

«No nos atrevemos á suponer que se haya pretendido mortificar con este decreto la susceptibilidad de las que se glorían de ser esposas y madres exclusivamente cristianas, porque no sabemos resignarnos á creer que hasta tal punto se haya borrado en el corazon de un ministro español el sentimiento de caballerosidad, que antiguamente era el último que desaparecia en los hijos de este noble país; mas V. E. nos ha de permitir que le invitemos á que considere y decida si es buen sistema para levantar la honra de España el de declarar deshonorada en cierta manera ante la ley á una parte considerable, si no llega á la mayoría, de sus esposas y de sus hijos.

«Verdad es que, en el hecho de cumplirse el decreto de V. E., dejará de ser ignominioso el calificativo de «naturales» aplicado á hijos legítimos segun

el derecho cristiano; y que la conciencia pública y la filosofía católica cambiarán el significado de una palabra hasta hoy humillante; empero de todas maneras nos incumbe protestar con toda la energía del alma, como en efecto protestamos animadas por la inspiracion de la honra de las esposas é hijos herida por este alarde inoportuno de la secularizacion de la familia, á fin de que, cuando lleguen mejores tiempos, y el derecho cristiano recobre el predominio que le es debido en la marcha social, tengamos la gloria de esta protesta, y los hijos de las esposas cristianas vean que sobre el borron que se pretende echar en su frente, nosotras hemos levantado nuestra sincera aunque humilde voz vindicando sus títulos al reconocimiento de la legítimidad mas gloriosa, que es la legítimidad cristiana...»

Dicen así las señoras tortosinas:

«Desde que el Cristianismo, predicando la igualdad ante Dios sin distincion de sexos y condiciones, bañó nuestra frente con las aguas santas del Bautismo, y nos declaró hijos de Dios, y abolió la esclavitud, todo lo que era mas débil y mas despreciado en la sociedad ha sido mirado por el mundo civilizado con respeto y veneracion. El niño, la mujer, el anciano, el pobre y el enfermo fueron los seres privilegiados de sus atenciones, mostrando por ellos maternal cariño y amor.

«Pero con dolor profundo observan las exponentes, dolor que ha aumentado la precitada real orden, que á medida que va desapareciendo el espíritu cristiano de nuestra actual sociedad, se apodera de ella el espíritu pagano y se notan marcadas tendencias á resucitar el infanticidio para los niños, la degradacion y esclavitud para la mujer, el abandono total para los ancianos y desvalidos.

«¿No eran bastantes todavía los agravios que la Iglesia católica en nuestra España ha recibido de la revolucion de setiembre, que se quiere lanzar sobre la frente pura de las madres católicas, donde brilla el sello de los hijos de Dios, el estigma de la infamia, la marca fea de la prostitucion? ¿Qué va á ganar nuestra España con tales disposiciones? De matrimonio santo podrán nacer hijos de lencion y de santidad; de torpe concubinato ó de solo matrimonio civil entre católicos, no hay derecho á esperar nazcan hijos nobles y cumplidos caballeros cristianos, hidalgos españoles.

«Si nuestras súplicas, unidas á las de nuestros valerosos Prelados, que velan por la dignidad de la mujer mejor que todos los que la brindan falazmente con la emancipacion y derechos torcidos; si nuestras lágrimas de mujer y de madre, que todo lo ablandan no conmueven el corazon de V. E., obligándole á revocar la precitada real orden, nos quedará el consuelo de haber manifestado á la faz del mundo que las madres católicas de Tortosa nunca, jamás, jamás consentirán sin noble y enérgica protesta que se las iguale ó pesponga á las infames rameras, á las envilecidas concubinas que, como muebles de lujo des-

rados, se arrojan á la calle ó se las escupe en el rostro en un momento de fastidio ó de despecho.

«En vista, pues, de lo espuesto, y recordando á V. E., excelentísimo señor, que tiene madre, y madre católica, y es nacido de matrimonio católico, confiamos fundadamente acojerá con justo agrado nuestras súplicas y revocará la precitada real orden.»

(Revista Popular.)

## Seccion de Noticias.

De «El Volante de Madrid.»

En Belchite (Zaragoza), escriben á «La Reconquista,» denunciando el hecho de que la municipalidad de aquella poblacion ha embargado la sotana del coadjutor regente de la parroquia por no poder pagar este sacerdote el reparto municipal.

Pobre, sin mas recursos que los que le proporciona la parroquia, los cuales son muy escasos, el mencionado sacerdote tiene que vivir de pupilo como un estudiante.

Él, nada recibe sino las modestas limosnas del pueblo; pero á él le exigen que pague puntualmente todo género de impuestos.

¿No enciende la sangre una tiranía tan brutal?

De «El Popular:»

El día 11 llegó á Berlin, de paso para Francia, un convoy de prisioneros franceses, que estaba internados en las provincias del Este, y á los cuales se ha aplicado la amnistía. En el mismo día salieron los prisioneros para Erfart.

El primer regimiento de infantería de Marina ha dirigido al Almirantazgo el siguiente telégrama:

«Los jefes y oficiales del primer regimiento de infantería de Marina han sido con sentimiento que parte de las tropas indígenas del cuerpo en el apostadero de Manila, han tomado parte en la insurreccion del 20 de Enero último, deplorando las desgracias ocurridas y muy particularmente las de sus dignos y valientes compañeros. Los mismos jefes y oficiales hacen presente á V. E. que están dispuestos á partir gustosos si el Gobierno tuviese á bien nombrarlos para aquellos dominios, con el fin de coadyuvar á sostener en toda su honra y esplendor el pabellon de Castilla y el cuerpo en que sirven. Díguese V. E. admitir este humilde ofrecimiento como débil prueba de amor pátrio y buen espíritu militar.»

Cuatrocientos diez y nueve caballos y yeguas, segun dice un periódico alonsino, han desaparecido sin saber cómo, por quién ni por dónde, de los que habia en la yeguada de Aranjuez, pertenecientes al llamado Real patrimonio.

El día 15 salió de Cádiz para la Habana el va-

por correo Guipúzcoa, conduciendo además de la correspondencia pública y de oficio 400 pasajeros.

La causa seguida por el juzgado de la Universidad contra la junta central carlista, por haber aconsejado la resistencia pasiva al pago de las contribuciones, ha sido remitida á la Sala cuarta de esta Audiencia para que resuelva lo que proceda.

### Sección Local.

El número X de «La Moda Elegante» correspondiente al 14 de este mes publica el sumario siguiente:

#### TEXTO.

Explicacion de los grabados. — Partir la Vieja, por doña Robustiana Armiño de uesta. —Una boda en el Brasil (conclusion), por don Remigio C. aula. — ¡Pienso en tí!, poesia por don José Puig Perez. —El tiempo Santo, por don A. F. Grilo. —Recetas caseras. —Pliego de dibujos. — Explicacion del figurin iluminado. —Soluciones. —Advertencia. —Salto de caballo. —Anuncios.

#### GRABADOS.

Cuellos y fichús. — Dos tiras bordadas para sillas, sillones, portiers, etc. — Lambrequin de paño. — Envoltura para cesto de compra. — Dos cuellos para niños. — Cenefa para cortinas. — Corpiño descotado de tul negro. — Corpiño de faya negra. — Berta de tul y raso. — Almohadon de respaldo (bordado de oro y plata) — Dos esquinas para tapas de álbum, acerico, etc. — Corbatas para hombres. — Bata para hombre. — Taburete revestido al punto de aguja. — Tira bordada al punto ruso. — Velos de tul. — Peinados. — Casquete. — Centro de cartera ó álbum. — Velo de punto de aguja — Cuatro entredoses para lencería. — Dibujo de una arandela Trajes de baile y sociedad.

### Sección poética.

#### FLORES Y ESPINAS.

##### I.

##### LA HUMILDAD.

Violeta encantadora  
Que el manto de las auras engalanas,  
Modesta flor que creces  
En el jardín purísimo del alma,  
Cuyo aroma estás  
Prodigando á los céfiros fragancia  
Y llenando de encantos  
El ameno verjel que ornas lozana:  
Tu enriqueces cual perla  
Los tiernos corazones en la infancia,  
Tu de hechizos inundas  
Sus ricas ilusiones y esperanzas.  
¡Ay que bella te muestras  
Al ostentar graciosa tantas galas  
En el alma del jóven  
Que al mirarte tan pura se entusiasma!  
¡Que galana y fragante  
Cuando ciñes la frente hermosa y casta  
De la gentil doncella  
Que en su inocente corazón te guarda!  
Tu conviertes al rico  
En un dulce solaz de la desgracia,  
Y encuentra el pordiosero  
Quien seque con afán su ardiente lagrима.

Tu misma al pobre enseñas  
Que el bienestar del mundo es breve y pasa,  
Y le inspiras respeto  
Hacia el que cruel desprecia su plegaria.  
¡Si todos los mortales  
Respirasen tu aroma, flor lozana!  
¡Si el orgulloso humano  
Tu hermosura inmortal no despreciára!  
¡Oh! entonces este mundo  
Del luto y del dolor sombría estancia,  
Un rico jardín fuera  
Donde no medran deletéreas plantas.  
Entonces los hermanos  
Jamás con impiedad se despreciáran  
Al recordar que el polvo  
Es el vil ascendiente de su raza.....  
Mas ¡ay! que aguda espina  
En tus ramas ¡oh flor! su aguijon clava,  
Y creciendo afanosa  
El corazón al hombre le taladra.  
¡Ay! que cuando marchita  
Del verde tallo caes deshojada,  
Esta espina se aguja  
Atormenta su pecho y le desgarrá.  
El monstruo del orgullo  
Tu sagrado jardín impio profana  
Y secando las flores  
Troncha cual crudo otoño tanta gala.  
Y eclipsa los encantos  
De que inundaste tú la tierna infancia,  
Y amarga la dulzura  
Del jóven que entusiasta te admiraba.  
La modesta doncella  
Mostrábase á tu vista embelesada,  
Y ahora el fatal monstruo  
Ha venido á turbar su dulce calma.  
Y el magnate altivo  
Desprecia al miserable, le rechaza,  
Tiraniza á su hermano,  
No quiere dar oído á sus palabras.  
Y el rico ya no escucha  
La voz del pobre que á su puerta llama,  
Y el pobre ya no encuentra  
Quien le prodigue alivio en su desgracia.....  
¡Ay del hombre si deja  
Que este árbol fatal tienda sus ramas!  
¡Ay si pronto no troncha  
El tallo tierno á la nociva planta!  
Mortífera semilla  
Fecunda ¡ay! en su alma, en ella arraiga,  
Y las virtudes todas  
Su sávia venenosa seca y mata.  
No..... no caiga este germen  
En el jardín de mi alma por desgracia,  
No quiero no que mate  
Lo que mi corazón tierno más ama,  
Que solo tu, violeta,  
Veas en ella tu feliz morada,  
Y viviré tranquilo  
Con mis encantadoras esperanzas,  
Te veo mas hermosa  
Que las preciosas nubes de oro y nácar:  
¡Virtud resplandeciente  
Brilla en mi corazón, adorna mi alma!  
Ambrosio T. Carabó y Frontí.

### Sección religiosa.

#### SANTO DE HOY.

San Benito abad y tundador,

#### CULTOS.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de Belen en san Francisco.

Vtérnes en la iglesia de san Francisco á las 10 de la n a-

ñana habra misa solemne y sermon en honor de la Virgen Maria de los Dolores, y predicará el R. Dr. D. Lorenzo Pons pbro.

#### SANTO DE MAÑANA.

Los Dolores de Nuestra Señora, san Ambrosio de Sena ob. y san Emilio.

### Movimiento del puerto.

#### Buques entrados.

Día 17.

De Palma en laud Tres amigos de 27 tone.. p. Miguel Vicens con 4 trips.

Día 19.

De Palma en nn dia vapor Mahonés.

#### Buques despachados.

Día 15.

Para Argel con queso y efectos pail. Menorquin de 79 tons., p. Jacinto Leon con 6 trips. y 21 pas.

Día 20.

Para Palma con con efectos y la correspond ncia vapor correo Mahonés de 164 tons., c. don Juan Thomás con 17 trips.

### Mecciones astronomicas.

SOL. — Sale á las 6 h. 2 m. de la M. — Pónese a las 6 h. 13 m. T.

LUNA. — Sale á las 1 h. 43 m. de la T. — Pónese á las 4 h. 1 m. de la M.

### Variedades.

Dice un periódico:

«La «cadena» es un imán que atrae dos almas segun los poetas.

Lazo que se hace con dos corazones.

Fuerza irresistible de unos ojos ó de una palabra.

La expansion de un corazón amante suele echarse encima una cadena difícil de romper; la fogosidad de un alma ardiente puede hacer que se encadene para toda la vida.

La cadena del amor es de flores, pero siempre es cadena.

Por el delito de amor se encadenan los corazones, y el día que se unen con el santo é indisoluble lazo del matrimonio se encadenan á cadena perpétua.»

Y digo yo.

La cadena es un adorno que debiera usar algun alto personaje.

El lazo que debe unir á muchos hombres conocidos de todos.

La sociedad no se hallará tranquila, hasta tanto que los estafadores, los rufianes, los perdidos y los políticos sin vergüenza sean condenados á cadena perpétua.

#### TELÉGRAMAS PARTICULARES

de la prensa local asociada.

Vallecas 19. (6:2 tarde.)

Recibido en Mahon 20. (8:29 mañana.)

Es probable que SS. MM. vayan á pasar algunos dias á Sevilla con motivo de las fiestas.

El Meeting republicano de Zaragoza ha acordado la lucha electoral.

Dícese que los internacionalistas han acordado el retraimiento en las próximas elecciones.

Bolsa 3 por ciento 27'25.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## COMPRA DE DOCUMENTOS DE CRÉDITO.

MAHON.—Plaza de San Roque número 5.

Los que á continuacion se espresan se pagarán en esta ciudad á los tipos que se marcan, libres de giro y agencia.

Banco de Economías . . . . .	al 6 p. 00.
Crédito comercial.	Acciones. . . . . » 22'50 »
	Residuos. . . . . » 21'50 »

## LA ILUSTRACION ESPAÑOLA AMERICANA

El último número recibido publica el siguiente sumario:

TEXTO.—Revista general, por el marqués de Valle-Alegre.—Cervantes revolucionario, por don Francisco M. Tubino.—Don José Moreno Nieto.—La festividad de San José.—Juan de Sidonia, historia vulgar, por don José de Castro y Serrano.—Toledo: La escuela central de tiro, por X.—Geología española: Estudio de los terrenos de Tortosa, por don José J. de Landerer.—Un combate en la manigua cubana.—La reaccion en el teatro, por don Carlos Frígola.—Crónica musical: «Dinorah», por

don Luis Navarro.—Esperanzas y recuerdos, por don José Selgas, académico de la Española.—A mis hijos, poesía, por don Ramon de la Pisa.—Cartas parisienses, por don Fernando Costa.—Tipos mallorquines.—Bellas artes: Tres cuadros de artistas extranjero. Anuncios.

GRABADOS.—Retrato del excelentísimo señor don José Moreno Nieto, nuevo rector de de la Universidad central.—Toledo: Fachada de la iglesia de Santa Cruz, hoy Escuela central de tiro.—El día de San José, alegoría.—Tipos romanos. El maestro de escuela.—Isla de Cuba: Un combate en la manigua.—Tortosa: Corte geológico del barranco del Rastro.—Bellas Artes: «La comida del niño.»—Islas Baleares: Payeses mallorquines.—Méjico: El árbol de la «noche triste», donde lloró Hernán Cortés la derrota de su ejército.—Ajedrez.—Bellas Artes: La coronacion de la Virgen.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

EL

## CORREO DE LA MODA.

A dichas publicaciones admitense suscripciones en esta imprenta Bastion 39, Mahon donde hay números de muestra.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

diario universal de noticias. Eco imparcial de la opinion y de la prensa.

Un año, 140 rs.—Seis meses, 70.—3 id., 36.

Punto de suscripcion, Bastion 39.

«El Camino de los Santos.» Coleccion de pensamientos, preceptos y consejos. Traducido por una Señora en obsequio de los pobres, especialmente de los de las Asociaciones Piadosas. Recomendado en su original por diferentes Prelados, é impreso en español con licencia de la Autoridad Eclesiástica de Madrid.

Esta obrita que forma un tomo de 384 paginas bonitamente encuadrado cuesta 8 reales cada ejemplar y se vende en esta imprenta.

## LOS DESGRACIADOS,

(CUADROS SOCIALES.)

por  
Enrique Perez Escribá.

Medio real la entrega en toda España.

Se admiten suscripciones á esta obrita en la imprenta Bastion 39, punto de suscripcion en Mahon donde tambien se admiten encargos de libros.



# LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explicaciones más detalladas que se pueden desear y la agradable, instructiva y moralizadora lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

## CADA AÑO REPARTE

3000 á 3500 dibujos bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó más sobre acero, iluminados.—1200 ó más columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

## PRECIOS DE SUSCRICION EN ESPAÑA.

Primera edicion de lujo con 48 figurines iluminados cada año y 24 patrones en tamaño natural.

Un año. . . . . pesetas 40  
Seis meses. . . . . » 20  
Tres meses. . . . . » 11'25  
Un mes. . . . . » 4

Segunda edicion, con 12 figurines cada año, y 18 patrones, tamaño natural.

Un año. . . . . pesetas 30  
Seis meses. . . . . » 16'25  
Tres meses. . . . . » 8'75  
Un mes. . . . . » 3



Tercera edicion sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural.

Un año. . . . . pesetas 20  
Seis meses. . . . . » 10'50  
Tres meses. . . . . » 5'50  
Un mes. . . . . » 2

Cuarta edicion sin figurines ni patrones.

Un año. . . . . pesetas 20  
Seis meses. . . . . » 8  
Tres meses. . . . . » 4'25  
Un mes. . . . . » 1'50

## EN LAS ISLAS DE CUBA Y PUERTO-RICO

Por un año. . . . . 12 pesos fuertes. || Seis meses. . . . . 7 pesos fuertes.

## EN LAS DEMAS AMERICAS Y FILIPINAS

Por un año. . . . . 15 pesos fuertes.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

# En venta.

Lo están las Estancias TORRENT MODORRO y HORT NOU situadas en la parte del Norte del término de esta ciudad Dará razon el notario don Francisco Andreu y Pons.

En la calle de Adnover núm.º 1, tienda de Gimier, se vende ZORRA de atun salado fresco de superior calidad, á 12, y 16 céntimos la tercia.

Se han recibido infinidad de entregas las de LA MUJER ADÚLTERA novela de costumbres; su autor Enrique Perez Eserich. Tercera Edicion.

LA MUJER ADÚLTERA es indudablemente, de todas las obras del Sr. Eserich, la más interesante y la que mas ha llamado la atención del público, hasta el extremo de haber sido agotadas en poco tiempo dos numerosas ediciones. Por consiguiente, al emprender la tercera, creemos satisfacer los deseos de la mayor parte de nuestros favorecedores, que con tanta insistencia nos lo solicitan.

Esta interesante obra, que formará dos tomos, se publicará por entregas de ocho grandes páginas, en esquisito papel, elegante impresion y tipos nuevos al precio de un cuartillo de real la entrega en toda España.

En la Redaccion é Imprenta de este periódico sigue abierta la suscripcion á tan recomendable obra.

